



Periódico interactivo



Sola dale... ¡Click!

@vozesmeralda

ABRIL 2025

AÑO 15

NÚMERO 3

ESTADO DE MÉXICO

[www.vozesmeralda.com](http://www.vozesmeralda.com)

# Implementan GEM y municipios programa de reciclaje vehicular



**COLUMNAS**

VOX POPULI | POLÍTICA FICCIÓN | FORO JURÍDICO | CRÓNICAS ESMERALDA

**SECCIONES**

EN VOZ ALTA | VOZ EMPRESARIAL | VOZ DE LA COMUNIDAD | VOZ JOVEN



## Vox Libera

Por Mayté García Miravete

# Elección de jueces y magistrados: el derecho a elegir en manos de una ciudadanía desconectada

El proceso electoral de jueces y magistrados en México, que se celebrará por primera vez en 2025, representa una transformación estructural del sistema de justicia y de la democracia misma. Pero este cambio, por ambicioso que sea, enfrenta un obstáculo que podría convertirse en su mayor amenaza: la desconexión ciudadana.

A diferencia de elecciones tradicionales, en las que los ciudadanos votan por cargos más cercanos — presidentes municipales, gobernadores, legisladores o presidentes—, la elección de jueces, magistrados y ministros plantea una dificultad esencial: la distancia entre el votante y la función del cargo. La mayoría de los ciudadanos no comprende con claridad qué hace un magistrado federal, cómo influye su trabajo en la vida cotidiana o qué cualidades debería tener un buen juzgador. Esto provoca una paradoja peligrosa: se exige al ciudadano una decisión informada sobre algo que le resulta lejano, técnico y poco familiar.

Los jueces no legislan ni gobiernan, pero interpretan la ley y, con ello, definen el sentido práctico de la Constitución, las leyes y las normas que rigen la vida pública. Desde decisiones sobre derechos laborales y libertades civiles hasta controversias entre estados y la federación, los tribunales federales marcan el rumbo del país. Elegirlos por voto popular supone darle al ciudadano una herramienta inédita de control, pero también le impone la responsabilidad de elegir bien. ¿Cómo puede hacerlo si ni siquiera conoce a los candidatos?

Otro reto es la falta de visibili-

dad y de perfiles conocidos. No estamos frente a figuras públicas con trayectoria política visible, sino ante abogados, académicos, litigantes o funcionarios del sistema judicial cuya reputación, muchas veces, es accesible solo a expertos del gremio. El INE ha intentado equilibrar esta situación permitiendo espacios de promoción controlada, pero las campañas siguen siendo sobrias y técnicas, poco comparables con la intensidad de una elección presidencial o municipal.

A esto se suma la falta de cobertura mediática. Los medios han relegado el tema a una segunda plana, y la narrativa pública se ha centrado más en las implicaciones políticas de la reforma, la crítica al oficialismo, el debate sobre la independencia judicial, las tensiones con el INE, que en ayudar al ciudadano a distinguir entre candidatos o comprender las reglas del juego.

Uno de los elementos más preocupantes es la complejidad de las boletas electorales. Al incluir cientos de nombres por circunscripción, sin agrupamientos claros, sin logotipos de partidos ni colores distintivos (porque no es una elección partidista), las boletas se presentan como listados abrumadores. Para un ciudadano que no conoce los nombres ni las trayectorias, marcar una opción se convierte en una tarea estresante y aleatoria.

Este diseño puede provocar tres reacciones indeseables: que el votante anule su boleta, que se abstenga de participar en ese segmento de la elección, o que vote al azar, lo cual atenta contra el principio de decisión informada. En cualquiera de



los tres casos, se vacía de contenido democrático el proceso, aun cuando se haya respetado el derecho formal al voto.

Las encuestas comienzan a mostrar una preocupación real: menos del 30% de los ciudadanos sabe que habrá una elección judicial y aún menos podría nombrar a un solo candidato. El riesgo de abstención es alto. Y si la participación es baja, se debilita la legitimidad de los futuros jueces electos y se refuerza la percepción de que este modelo no sirve.

Esta desconexión no es solo desinterés: es también un síntoma del desencanto generalizado con las instituciones. La ciudadanía percibe al Poder Judicial como una élite cerrada, corrupta o insensible. La reforma, en teoría, quiere romper con eso. Pero si los ciudadanos no sienten que elegir a un juez transformará su realidad (si no se logra traducir ese poder en términos concretos), el ejercicio se convertirá en un trámite estéril.

Para enfrentar esta situación, hacen falta campañas de pedagogía ciudadana más allá de los spots. Explicar con claridad, con ejemplos cotidianos, por qué un juez importa. ¿Cómo influye en una madre trabajadora? ¿En un indígena injustamente detenido? ¿En un joven que busca amparo para acceder a una beca? Traducir el lenguaje jurídico a experiencias de vida podría ser el puente que acerque al votante.

También es necesario que las au-

toridades electorales simplifiquen la experiencia de votación: desde diseñar materiales didácticos, hasta ofrecer mecanismos de búsqueda de candidatos por perfil, trayectoria o temas de interés, que orienten al ciudadano de manera clara y accesible.

Además, sería vital garantizar que la ciudadanía perciba que su participación puede marcar la diferencia. Votar por un juez debe dejar de ser una decisión técnica y convertirse en un acto de poder civil. Hay que vincular esta elección con el valor de la justicia como bien común.

México está ante un experimento institucional inédito. Si fracasa, el discurso será que el pueblo no supo elegir, y se abrirá la puerta al regreso de sistemas cerrados, opacos y culebrados. Pero si funciona, estaremos ante una ampliación real del poder ciudadano sobre el Estado. El éxito dependerá, no solo de reglas claras y candidatos honestos, sino de que logremos cerrar la brecha emocional, cognitiva y política entre el ciudadano común y el aparato judicial.

La verdadera pregunta es: ¿cómo convertimos a la justicia en una causa ciudadana? Esa será la clave del futuro de esta reforma.

**Mayté García Miravete.** Consultora en comunicación política, estratega para campañas y gestión de gobierno. Especialista en oratoria y media training, conferencista nacional e internacional, y autora.

**Directora General:** Ma. Esther García Miravete, gmiravete@vozesmeralda.com · **Director Fundador:** Joel A. García Cuevas  
**Directora de Redacción:** Anabel Tello Peña, atello@vozesmeralda.com · **Director de RRPP:** Jorge Álvarez, jalvarez@vozesmeralda.com · **Diseño Editorial:** Ana Sofía Zambrano, zambrano.sofi@gmail.com · **Reporteros:** César García Ibarra ·

**Edición Digital VOZESMERALDA.COM**

PERIÓDICO FUNDADO EN 1996 POR Carmen E. Miravete Basañez (Q.E.P.D) y Dr. Joel Ángel García Cuevas. CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO No. 04-2011-012510455700-101. Voz Esmeralda es una publicación mensual de distribución gratuita. El contenido de los artículos y las notas refleja exclusivamente la opinión de sus autores. Impreso en AM Impresiones.

**Contacto: 55-3465-2947, contacto@vozesmeralda.com, www.vozesmeralda.com**

**VOZ  
ESMERALDA**

SOCIO

Openminder®

**COPARMEX**

# Implementan GEM y municipios programa de reciclaje vehicular; buscan recuperar espacios públicos y mejorar la movilidad

POR REDACCIÓN

• *El Programa de Reciclaje de Vehículos del Patrimonio Municipal del Estado de México estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2027 y tiene como objetivo evitar afectaciones a la salud y al medio ambiente.*



El Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, firmó un convenio con los 125 municipios mexiquenses para poner en marcha un programa integral de reciclaje de vehículos oficiales en desuso. La iniciativa, gestionada por la Secretaría de Movilidad, tiene como propósito liberar espacios públicos ocupados por unidades inservibles, mejorar la imagen urbana y prevenir riesgos a la salud y al medio ambiente.

Durante la firma del acuerdo, realizada en el marco del “Foro de Movilidad Sustentable, Chatarrizar para Modernizar”, el secretario de Movilidad, Daniel Sibaja González, explicó que los recursos obtenidos por la venta de estos vehículos como chatarra serán destinados a proyectos de movilidad urbana o a acciones que fortalezcan los servicios públicos municipales.

“El programa estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2027 y representa una oportunidad histórica para dignificar el entorno urbano y transformar el sistema de transporte”, subrayó Sibaja. También destacó que, por primera vez en la historia del Estado de México, el gobierno estatal está invirtiendo de forma decidida en el transporte público.

Como parte del programa, se establecerá un fideicomiso operado por la Secretaría de Finanzas para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos. Además, se desarrollará una norma técnica que definirá los requisitos mínimos que deberán cumplir las unidades nuevas adquiridas por los concesionarios, así como un esquema de bonos de chatarrización que incentive la renovación del parque vehicular.

El titular de Movilidad aseguró que esta transformación se llevará a cabo de la mano con los transportistas: “No se inaugurará ningún corredor de transporte sin la participación activa de concesionarios y permisionarios del Estado de México”, afirmó.

Finalmente, señaló que este programa es parte de la filosofía de gobierno de “El Poder de Servir”, impulsada por la Maestra Delfina Gómez, y que busca construir una política pública de transporte incluyente, con la participación de todos los actores involucrados, en beneficio de las y los mexiquenses.

Por su parte, el Presidente Municipal, Pedro Rodríguez Villegas, expresó su entusiasmo por este programa, destacando los múltiples beneficios que traerá a la comunidad. “Este convenio no solo nos permitirá renovar nuestra flota vehicular, sino que también contribuirá a la reducción de la contaminación y a la mejora del servicio de transporte público en Atizapán”, afirmó el edil.

El Gobierno de Atizapán de Zaragoza agradece el apoyo del Secretario de Movilidad, Daniel Andrés Sibaja, cuya colaboración ha sido fundamental para hacer realidad este proyecto. La modernización de la flota vehicular municipal se traducirá en un servicio de transporte público más eficiente, seguro y amigable con el medio ambiente para todos los ciudadanos.

Este convenio representa un avance importante en el compromiso del Gobierno Municipal de Atizapán de Zaragoza con la mejora continua de los servicios públicos y la protección del medio ambiente, buscando siempre el beneficio de las familias atizapenses.

## Kaleidoscopio

Donde las piezas de la política revelan su verdadero color



### 1. Jueces y magistrados en campaña: ¡Vote por su sentencia favorita!

México ha decidido que la justicia debe ser más democrática, o al menos más entretenida. Ahora, los jueces y magistrados serán elegidos por voto popular, lo que ha desatado una ola de campañas dignas de reality show. Entre los candidatos destaca Dora la Juzgadora, una ex estrella infantil que promete explorar cada caso con su fiel “Mapa Legal”. Mientras tanto, los ciudadanos se preguntan si en el futuro también votarán por los médicos que los operarán o los pilotos que los transportarán. Porque, claro, nada dice “justicia imparcial” como un juez con eslogan y jingle pegajoso.

### 2. Tesla se electrifica... pero en ventas negativas

La empresa de Elon Musk, Tesla, ha visto caer sus ventas un 13% en el primer trimestre del año. Al parecer, la combinación de vehículos futuristas y un CEO con inclinaciones políticas cuestionables no es la mejor estrategia de marketing. Los consumidores, al parecer, prefieren que sus autos no vengan con ideologías incluidas. Mientras tanto, Musk sigue tuiteando como si no hubiera un mañana, quizás esperando que sus acciones suban con retuits.

### 3. Trump y los Aranceles: ¡Todos pagan, menos él!

La geopolítica, según Donald I de América

En su versión 2025, Donald Trump ha decidido que la mejor política internacional es la venganza fis-

cal. Su nueva y “revolucionaria” estrategia económica consiste en imponer aranceles a prácticamente todo el mundo, como si el planeta entero le hubiera hecho ghosting y ahora quiere cobrárselo a billetes.

Según Trump, esto “revivirá la economía americana”... aunque nadie le ha dicho que gravar productos extranjeros no hace mágicamente que los estadounidenses los produzcan, y que los consumidores terminan pagando la fiesta con intereses y recargos incluidos. Pero ¿a quién le importa la lógica económica cuando puedes hacer campaña con frases como “¡Make Imports Expensive Again!”?

Los expertos en comercio internacional advierten que esto puede provocar una guerra comercial global, pero Trump lo ve más bien como un juego de Monopoly donde él ya tiene todos los hoteles y China es el primo que nadie quería invitar pero llegó con sushi y se quedó con el tablero.

### 4. Una política tan sutil como un ladrillazo

Lo cierto es que la “estrategia Trump” no busca reactivar la economía, sino activar los aplausos. Es puro nacionalismo económico con aroma de fast food: barato, dañino a largo plazo, pero vende como pan caliente entre su base electoral. La idea de castigar al mundo para que EE.UU. “gane” puede sonar atractiva en un mitin, pero en la práctica es como dispararte en el pie y culpar al zapatero.

Kaleidoscopio: Porque la realidad siempre supera a la ficción, y nosotros estamos aquí para contarla con una sonrisa torcida.



## Punto Central

Por José Eder Santos Vázquez

# Tiene clavos al ataúd del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

En punto de las 19:28 horas del martes cuatro de marzo de 2025, fecha que quedará registrada en los archivos de la Nación, se votaron de manera contundente en lo general, es decir 71 votos a favor y 21 en contra, así como en lo particular con 67 votos a favor y 20 en contra, las tres leyes secundarias; lo anterior como resultado del fortalecimiento a la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Los Senadores hablaron a favor y en contra de las Leyes Secundarias, se tocaron diferentes temas, argumentando en defensa y ataque para el Órgano Nacional Garante, el cual tutelaba dos derechos fundamentales: la Protección de Datos Personales y el Acceso a la Información.

El derecho fundamental de Protección de Datos Personales estará bajo la responsabilidad de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; por lo que respecta al derecho de Acceso a la Información, lo defenderá Transparencia para el Pueblo, el cual será un organismo autónomo descentralizado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Dentro de las reformas más relevantes, se encuentra la creación del Instituto de Transparencia para el Pueblo, el cual contará con un titular, a diferencia de los siete Comisionados con los cuales se integraba el INAI, que, a decir verdad, en los últimos días trabajaba con solo cuatro de ellos.

La nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de la Maestra Raquel Buenrostro Sánchez, tendrá en sus manos el resultado directo de la simplificación de los órganos autónomos, pero no cualquiera de ellos, tendrá la oportunidad de reestructurar al INAI, ahora Transparencia para el Pueblo, con la finalidad de que la ciudadanía ejerza de manera ade-

cuada el derecho a la protección de datos personales y el acceso a la información.

Gran reto y gran oportunidad bajo estas Leyes Secundarias, ya que se estipula un nuevo concepto, la denominada Transparencia con sentido social, es decir, que sea coherente a los valores sociales, que permita crear una cultura de transparencia como un vínculo directo con la sociedad, además de reforzar el lenguaje incluyente; por lo tanto, de algo puedo estar seguro, al estar una mujer al frente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, será más sencillo el camino para implementar estos conceptos al interior y sobre todo al exterior.

Todo estaba dicho, no había nada que pudiera cambiar el rumbo de los sufragios de los Senadores, por lo cual, el Presidente de la Cámara, sometió a votación las Leyes Secundarias en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con ello, la próxima desaparición del INAI; poco a poco fueron iluminándose los espacios de cada uno de los Legisladores, uno a uno y lentamente, ¿Y la oposición? presente, pero ausente. Es decir, el oficialismo fue avasallante, claro ejemplo de que, hoy más que nunca, se sigue construyendo la cuarta transformación.

El dictamen regreso a la Cámara de Diputados para su aprobación y fue remitido al Ejecutivo, publicando el Diario Oficial de la Federación, la legal desaparición del INAI, unos días antes del 20 de marzo, para ser precisos, lo que trajo consigo que el 17 de marzo de este año, los trabajadores del INAI suspendieran labores, ante la incertidumbre de poder recibir una liquidación justa por parte de su actual empleador o su futuro patrón.

Nadie se ponía de acuerdo, ni los propios Comisionados, que por cierto quien salió adelante a todo este proceso, fue sin duda



Adrián Alcalá, el entonces Presidente del ahora extinto INAI, porque lo que respecta a las otras tres Comisionadas, salieron con grito de "Traidoras", por no dar solución y mostrar empatía con los servidores públicos.

En fin, después de largas reuniones, se logró que los servidores públicos de todas las modalidades tuvieran acceso a una liquidación, la cual tuvo que ajustarse al presupuesto que se tenía, ya que por Ley debería ser un monto superior, debido a solamente se obtuvo que los trabajadores tuvieran tres meses de sueldo y veinte días contados a partir de abril de 2024, es decir, la antigüedad no se consideró para este pago.

Actualmente, una vez instalado el Comité de Transferencia y publicados los Lineamientos, se tiene certeza que antes del veinte de abril deberán realizar el pago a los ex servidores públicos del INAI, es importante mencionar, que ellos, los ahora ex empleados, tuvieron oportunidad de enviar Curriculum Vitae a la nueva Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, quien considerará la viabilidad de incorporar aquellos que considere necesario.

Jurídicamente, que por cierto fue uno de los aspectos que quedaron grabados en la última sesión del Pleno del INAI, para quien tenga dudas, se consideraron los transitorios, en específico, donde se establecía que los derechos laborales de las personas servidoras públicas, serán res-

petados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable, pero no obstante a ello, le sumaron que los recursos humanos del ente que se extinguía pasarían a formar parte de aquel que asumiera sus atribuciones.

Pues bien, ni una, ni otra, después del veinte de marzo, no existía relación laboral entre los trabajadores del aún INAI y la nueva Secretaría Anticorrupción, es decir, ese transitorio, existió, pero al mismo tiempo no, sin embargo, si está en el marco normativo, es más, se encuentra estipulado en el Diario Oficial de la Federación, este punto, lo dejo sobre la mesa, sin duda será un tema que más tarde saldrá a la luz, punto que sin duda debe ser cuidado por los asesores de la Secretaría Buen Rostro.

Ya no es momento de los "hubiera", porque esos se han quedado en el pasado, el INAI tuvo oportunidad de reestructurarse al inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, si lo "hubiera" realizado, hoy tendría un desenlace diferente, en fin, solo con el paso de los años, sabremos realmente quien tiene la verdad absoluta, solo creo que, este puede ser tema de análisis y profundo estudio.

**José Eder Santos Vázquez.** Especialista en temas de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Anticorrupción, Rendición de Cuentas, Control Interno e incansable defensor de los Derechos Humanos.

**Mayté García**  
**MIRAVETE**  
ORATORIA Y MEDIA TRAINING



**RetoricAcción**  
El poder de la palabra hablada

# Premio Nacional CANACINTRA 2025 impulsará proyectos innovadores de todo el país

POR REDACCIÓN

La convocatoria está abierta para emprendedores y empresas de los 32 estados; el ganador representará a México en gala internacional en Japón.

Ciudad de México, 6 de abril de 2025.- La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la Asociación Mexicana de Ingeniería de Proyectos (IPMA México) lanzaron oficialmente la convocatoria del Premio Nacional CANACINTRA a la Innovación, Desarrollo Tecnológico y Desarrollo Social 2025, un galardón que busca reconocer proyectos transformadores provenientes de los 32 estados del país.

El premio, resultado de una alianza estratégica entre la industria, la academia y el sector público, tiene como objetivo detonar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (PyMES) a través de la innovación, el desarrollo tecnológico y el impacto social. Los proyectos participantes recibirán asesoría personalizada, capacitación especializada y acompañamiento en su planeación y escalabilidad, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante una conferencia de prensa celebrada en las instalaciones de CA-

NACINTRA, Jorge Peart, presidente de IPMA México, enfatizó que se espera la participación de emprendedores y empresas de toda la República. “Queremos impulsar proyectos de abajo hacia arriba, fortaleciendo la base empresarial del país con herramientas de dirección y una visión de crecimiento sostenible”, señaló.

Por su parte, Berenice Drouaillet, presidenta de la Rama 55: Industrias Diversas de CANACINTRA y coordinadora del Premio, destacó que esta es la primera vez que se concreta una colaboración tripartita entre la industria, el gobierno y la academia para un galardón de estas características. “Las PyMES representan más del 90% de las empresas mexicanas y generan más de la mitad del empleo formal. Necesitan más que nunca apoyo técnico, innovación y acompañamiento”, subrayó.

El premio contempla una inversión de 23,500 pesos más IVA por participante, lo cual incluye acceso a capacitación, herramientas de gestión de proyectos y la posibilidad de reconstruir procesos internos mediante la innovación. Entre los beneficios adicionales se encuentra el conocimiento de los 28 elementos de competencia de



dirección de proyectos promovidos por IPMA a nivel global.

Los ganadores del Premio Nacional CANACINTRA 2025 no solo recibirán el reconocimiento nacional, sino que también tendrán la oportunidad de participar en la gala internacional de IPMA en 2026, que se celebrará en Hiroshima, Japón, donde podrán presentar sus iniciativas ante líderes mundiales del sector.

Este año, el certamen incluye cuatro categorías clave:

- Sostenibilidad,
- Impacto social,
- Transformación digital, y
- Generación económica y social para la sustentabilidad.

La fecha límite de inscripción es el 30 de abril de 2025, tras lo cual inicia-

rán las etapas de capacitación, desarrollo de proyectos y evaluación, concluyendo con la premiación en el mes de noviembre.

Enrique Martínez, presidente del Sector de Innovación de CANACINTRA, resaltó que la transformación industrial requiere una visión de largo plazo: “La innovación no es solo tecnología, es saber identificar oportunidades con visión de futuro”, dijo.

Finalmente, Marcela González, presidenta del Sector de Tecnología del organismo, reiteró el interés de CANACINTRA en articular esfuerzos entre la industria, el gobierno y las universidades. “Queremos impulsar un nuevo modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, el impacto social y la digitalización”, concluyó.

## Espera EdoMéx derrama económica de 7 mil 700 millones de pesos durante la Semana Santa

POR REDACCIÓN

• **Serán los sectores restaurantero y hotelero los más beneficiados.**

• **Invita Secretaría de Desarrollo Económico a fomentar el comercio formal y visitar los municipios turísticos para reactivar la economía.**

Con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Estado de México prevé una derrama económica alrededor de los 7 mil 700 millones de pesos, lo que significaría un incremento del 10 por ciento en comparación con el 2024.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la entidad mexiquense existen 93 mil 099 empresas dedicadas

a servicios turísticos de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, es decir, de los sectores hotelero y restaurantero, que dan empleo a 532 mil 848 mexiquenses, empresas que se espera sean las más beneficiadas durante esos días.

Sin embargo, no se puede dejar de lado a quienes se dedican a actividades relacionadas con los servicios de entretenimiento, culturales y deportivos, tiendas departamentales, de auto-servicio, locales con venta de artículos religiosos, teatros, cines, distribuidores de pescado y mariscos, así como los mercados públicos, que también tendrán un beneficio significativo.

Laura González Hernández, titular de la Sedeco, invita a la población a realizar un consumo responsable, sobre todo a adquirir productos y servi-



cios en establecimientos reconocidos para apoyar al comercio formal; también pide planificar, para proteger la economía personal y familiar.

Finalmente, se recuerda que el Estado de México cuenta con Pueblos Mágicos y con Encanto como Valle de

Bravo, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Tonatico y San Juan Teotihuacán que se pueden visitar en esta temporada para reactivar la economía mexiquense, uno de los objetivos de la administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

# CDMX se transforma: el nuevo impuesto verde impulsa la transición energética industrial

POR REDACCIÓN

La iniciativa impulsada por el gobierno capitalino plantea un cambio estructural para más de 6,000 empresas y abre camino hacia una industria baja en carbono.

La Ciudad de México se prepara para un giro significativo en su política ambiental. Con la implementación del nuevo impuesto verde propuesto por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se activa una estrategia fiscal dirigida a reducir las emisiones contaminantes generadas por el sector industrial. A partir de este año, las empresas que emitan más de una tonelada de dióxido de carbono al mes deberán cubrir este gravamen ecológico, cuyo propósito va más allá de la recaudación: busca transformar los modelos energéticos tradicionales.

Se estima que esta medida generará alrededor de 60 millones de pesos anuales, los cuales serán canalizados hacia proyectos de impacto ambiental directo, incluyendo movilidad sosten-

table (45%), gestión integral de residuos (30%), manejo eficiente del agua (15%), y protección animal (10%). El gobierno capitalino pretende, con esta inversión, atender los principales desafíos medioambientales de la ciudad y avanzar hacia una mayor resiliencia urbana.

El impuesto afectará a cerca de 6,000 empresas que operan en la capital, muchas de las cuales pertenecen a sectores que, junto con el transporte, representan aproximadamente el 40% de la contaminación atmosférica, según datos del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Aunque la medida busca incentivar la adopción de tecnologías más limpias, también implica retos financieros y operativos para las compañías que deberán adaptarse a un nuevo marco de regulación ambiental.

Especialistas advierten que la transición hacia una industria más sostenible exigirá no solo inversiones en

tecnologías limpias, sino también una planeación cuidadosa para evitar interrupciones en la productividad. Entre las alternativas disponibles, se mencionan la generación distribuida, el uso eficiente de la energía y la integración de sistemas de gestión ambiental que permitan optimizar recursos y reducir el impacto ecológico.

Diversos actores del sector privado han señalado que este impuesto representa un punto de inflexión para la industria capitalina, marcando el inicio de una etapa en la que el cumplimiento ambiental será determinante para la competitividad empresarial. La necesidad de adoptar nuevas prácticas sostenibles podría convertirse en una ventaja estratégica para aquellas organizaciones que logren adaptarse con rapidez y visión de futuro.

Asimismo, se han comenzado a desarrollar iniciativas que fomentan la colaboración entre gobierno, academia e industria, con el objetivo de faci-



litar el acceso a tecnologías limpias y fortalecer capacidades para enfrentar los desafíos ambientales que plantea el contexto actual.

En suma, el nuevo impuesto verde de la CDMX tiene el potencial de convertirse en un catalizador para la transformación energética del sector industrial, promoviendo una reconversión tecnológica necesaria para enfrentar la crisis climática urbana. Las empresas que se alineen a este cambio no solo cumplirán con la nueva normativa, sino que también podrán liderar la transición hacia un modelo de desarrollo más limpio, eficiente y sostenible.

# El fraude digital se dispara en México con un crecimiento del 84% y desafía a los sistemas tradicionales

POR REDACCIÓN

El aumento de la suplantación de identidad digital pone en evidencia la obsolescencia de métodos como el rastreo por IP y correo electrónico, mientras los ciberdelincuentes aprovechan la inteligencia artificial para sofisticar sus ataques.

México vive una escalada sin precedentes en fraudes digitales. De acuerdo con el informe A Year in Fraud 2024, elaborado por la firma de tecnología Unico México, los intentos de suplantación de identidad digital crecieron un 84% en el último año, revelando la fragilidad de los métodos tradicionales para combatir esta amenaza.

El reporte, que analiza miles de interacciones digitales en sectores financieros, de servicios y tecnología, advierte que los mecanismos convencionales de verificación —como la validación por correo electrónico o el rastreo por dirección IP— han perdido efectividad ante el avance técnico de los fraudes. En particular, la detección por IP se desplomó de 6.9% en 2023 a apenas 3.9% en 2024, mientras que la

verificación por correo cayó un 13% en precisión.

“El problema no es solo la cantidad, sino la sofisticación. Hoy hablamos de identidades falsas generadas con inteligencia artificial, con documentos digitales falsificados que simulan una realidad imposible de distinguir a simple vista”, declaró Ricardo Saponara, especialista en prevención de fraudes de la empresa SAS, en entrevista para NotiPress.

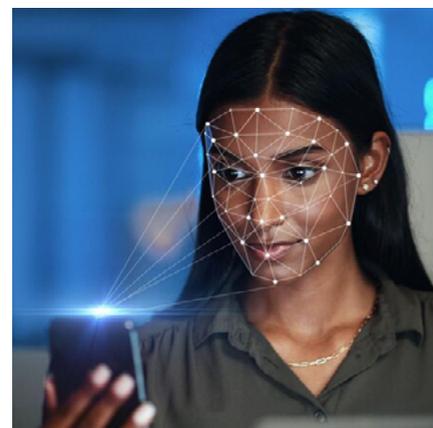
La frecuencia con la que los ciberdelincuentes intentan vulnerar una empresa también aumentó: cada uno realiza en promedio un 63% más de intentos que el año anterior, lo que refleja un entorno más agresivo y profesionalizado. Además, se registró un incremento del 49% en el uso de identidades sintéticas, muchas de ellas creadas a partir de bases de datos filtradas o vendidas en la dark web.

Uno de los hallazgos más preocupantes es que el 31% de los usuarios que experimentan un fraude digital optan por abandonar el producto o

servicio, lo que representa una pérdida directa en términos de confianza, fidelización y reputación para las marcas. Este dato, más allá de las implicaciones económicas, pone de relieve la importancia de la experiencia del cliente como un frente de defensa crítico.

La situación mexicana refleja una tendencia más amplia en América Latina, donde según un informe de la Asociación Latinoamericana de Ciberseguridad (ALACSI), los delitos digitales crecieron en promedio un 72% durante el mismo periodo. El uso de deepfakes, bots conversacionales y herramientas de machine learning para automatizar ataques masivos son parte del nuevo arsenal de los cibercriminales.

Ante este panorama, los expertos coinciden en que la única forma de contrarrestar el avance del fraude digital es mediante la implementación de tecnologías de verificación biométrica en tiempo real, inteligencia artificial predictiva y esquemas de colaboración interinstitucional. “No



se trata solo de reaccionar, sino de anticiparse. Las empresas que no inviertan en ciberseguridad inteligente están condenadas a ser vulnerables”, advirtió Saponara.

Desde Unico México se subraya la urgencia de adoptar un enfoque integral que combine innovación tecnológica con cultura digital preventiva, tanto en las organizaciones como en los usuarios. El desafío no es menor: el fraude digital ya no es solo una amenaza informática, sino un riesgo sistémico que puede comprometer la estabilidad económica y la seguridad de millones.

Líderes en  
Inteligencia  
de Datos

# Transformamos Datos en **Insights de Valor**

Detrás de cada estrategia política exitosa, hay decisiones basadas en inteligencia de datos.



## ¿Qué Ofrecemos?



**MONITOREO DE PERCEPCIONES**

Analizamos la opinión pública sobre candidatos, gobiernos y temas clave en redes y medios digitales.



**DETECCIÓN DE BOTS Y TROLLS**

Identificamos agentes que distorsionan la conversación pública para un análisis claro del contenido real.



**GESTIÓN DE CRISIS**

Brindamos alertas tempranas sobre temas emergentes para que los líderes respondan de forma rápida y efectiva.



**CLIMA SOCIAL**

Mapeamos preocupaciones y demandas en tiempo real, facilitando una gestión gubernamental eficiente.



**MAPA DE NECESIDADES, DENUNCIAS Y DEMANDAS**

Ofrecemos un análisis detallado de los temas y prioridades en la conversación pública.

**reputación digital**  
TRANSFORMAMOS DATOS EN VALOR

[contacto@reputaciondigital.com.mx](mailto:contacto@reputaciondigital.com.mx)

+54 9 11 6883-0003 | +52 9 61 316-8471





## Voz Empresarial

Alberto Almendres

# Los negocios son una forma de hacer que las cosas sucedan, no solo de ganar dinero

En el mundo de los negocios y el trabajo, existen diferentes perfiles que determinan la forma en que las personas afrontan los desafíos económicos y laborales. Entre ellos, destacan tres figuras clave: el empresario, el emprendedor y el superviviente. Aunque a menudo se usan indistintamente, cada uno tiene características propias que los diferencian. Vamos a analizar sus principales diferencias y comportamientos considerando que cada país, cada ciudad, cada pueblo tiene un contexto distinto a la hora de crear, de invertir y de construir empresas.

El empresario es aquella persona que gestiona y dirige un negocio establecido con el objetivo de maximizar beneficios y consolidar su posición en el mercado. Puede haber fundado la empresa o haberla adquirido, pero su enfoque está en la optimización de recursos y la expansión. Un empresario/a busca la estabilidad y el crecimiento a largo plazo, gestiona riesgos de manera calculada, se enfoca en la eficiencia y en la mejora continua del negocio, cuenta con estructuras y equipos consolidados y su meta es la rentabilidad sostenida y la consolidación del mercado.

“Creo que es posible que la gente normal elija ser extraordinaria.” Elon Musk sugiere que un empresario es alguien que, con determinación y visión, trasciende lo ordinario para lograr cosas excepcionales, a menudo asumiendo grandes riesgos.

La personalidad, el liderazgo y la trayectoria de cada persona construye una imagen del empresario diferente que podemos identificar en el reino animal: desde el “León” quien representa al líder dominante y agresivo, que busca el control del mercado y no teme a la competencia, el “Zorro” quien simboliza al empresario astuto e innovador, capaz de adaptarse rápidamente a los cambios y encontrar oportunidades

en donde otros ven problema, la “Hormiga” quien representa al empresario trabajador y metódico, que construye su éxito a largo plazo a base de esfuerzo y planificación, el “Águila” quien es el visionario, capaz de ver más allá de los demás y anticiparse a las tendencias del mercado o el “Tiburón” quien simboliza al empresario agresivo y competitivo, que no duda en tomar decisiones difíciles para asegurar su crecimiento.

En economías avanzadas como Estados Unidos y Alemania, los empresarios cuentan con acceso a mercados financieros sólidos y políticas de apoyo a la innovación. En cambio, en países en desarrollo, como India y Brasil, la burocracia y la falta de financiamiento pueden ser barreras significativas para la consolidación de empresas.

El emprendedor es aquel que identifica oportunidades de negocio y toma la iniciativa para convertir una idea en una empresa, lo que hoy denominamos “startup”. Su espíritu innovador y su capacidad de asumir riesgos lo diferencian de un empresario tradicional. Tiene una visión creativa e innovadora, no teme asumir riesgos altos en busca de nuevas oportunidades, suele iniciar proyectos desde cero, con recursos limitados, se adapta rápidamente a los cambios del mercado y su enfoque está en la disrupción y el crecimiento rápido.

En caso de que su proyecto sea exitoso, pasa a convertirse en empresario, con algunas claves que marcan esa evolución: construir una estructura sólida del negocio, formalizando procesos internos, creando organigramas y definiendo roles claros dentro de la empresa. Además, delegando responsabilidades, construyendo un equipo sólido que permita al fundador enfocarse en la expansión y no solo en la operación diaria. Tiene que buscar financiamiento externo para poder acceder a inversionistas, créditos o subvenciones que



permitan el crecimiento del negocio. Y sobre todo cambiar la mentalidad de corto plazo y supervivencia a una visión de estabilidad y escalabilidad, ampliando mercados, explorar nuevas oportunidades de expansión, ya sea mediante franquicias, internacionalización o diversificación de productos y servicios. Lo que llamaríamos profesionalizar la empresa asegurando su cumplimiento legal y fiscal.

Hacer esta transición requiere una mentalidad orientada a la sostenibilidad del negocio y a la gestión eficiente de los recursos. En países como Israel y Estados Unidos, el ecosistema de startups es altamente dinámico gracias a incentivos fiscales y acceso a capital de riesgo. En cambio, en Hispanoamérica, aunque el emprendimiento ha crecido, muchos emprendedores enfrentan dificultades por la falta de apoyo gubernamental y financiero.

Y, por último, el superviviente es aquel que trabaja por necesidad y se enfoca en generar ingresos suficientes para mantenerse a flote. No busca la expansión ni la innovación, sino la estabilidad económica inmediata. Su motivación principal es la subsistencia económica. No tiene una estrategia a largo plazo. Suele operar en sectores de baja barrera de entrada (pequeños comercios, trabajos informales, autoempleo). Se enfrenta constantemente a la incertidumbre financiera. No busca necesariamente innovar, sino asegurar ingresos constantes.

En economías emergentes como México o Brasil, el número de trabajadores informales y pequeños negocios de supervivencia ha aumentado debido a la falta de oportunidades laborales formales. En países con economías estables como Canadá o Suecia, los sistemas de bienestar social reducen la necesidad de trabajos

de supervivencia, aunque existen nichos de autoempleo, impulsados por los procesos migratorios que han importado a los países desarrollados la informalidad y el autoempleo.

Pasar de superviviente a emprendedor y luego a empresario es un camino desafiante que requiere determinación, aprendizaje y acceso a recursos adecuados. Si bien es un proceso difícil, no es imposible. Muchas personas han logrado avanzar desde la supervivencia hasta el éxito empresarial con esfuerzo, estrategia, persistencia y algo de fortuna.

Hay obstáculos y factores clave en esta transición tales como que muchos supervivientes carecen de fondos para invertir en un negocio, por lo que necesitan estrategias de financiamiento alternativas, también necesitan adquirir conocimientos sobre gestión empresarial, marketing y finanzas para evolucionar, necesitan contar con una comunidad de apoyo y mentores facilita la transición hacia el emprendimiento y el crecimiento empresarial, necesitan cambiar la mentalidad de solo subsistir a buscar oportunidades de expansión y desarrollo y sobre todo formalizar y legalizar su emprendimiento para poder crecer y tener acceso a nuevos mercados.

Si bien empresario, emprendedor y superviviente pueden compartir ciertas similitudes, sus objetivos, estrategias y niveles de riesgo son distintos. El empresario se centra en la gestión y el crecimiento de un negocio consolidado, el emprendedor en la innovación y la creación de nuevas oportunidades, y el superviviente en la estabilidad económica diaria. Comprender estas diferencias y su evolución en distintos países es clave para identificar en qué categoría nos encontramos y qué camino queremos seguir en el mundo laboral y empresarial.



## Historias del Mundo

Francisco Javier Rodríguez

### El orgullo de los mediocres

*Mientras el hombre viva como un animal de rebaño, no tendrá una psique propia. Carl Jung.*

Desde hace varios años, la humanidad se ha enfrentado a un sinnúmero de crisis existenciales que derivan de la cotidianidad de sus vidas y su entorno social. Desde las autoridades hasta los simples mortales, el progreso es un “valor” que todo mundo se empeña en alcanzar. Sin embargo, la mayoría de las personas viven atrapadas, encadenadas en una forma de vida rutinaria que los hace existir por existir.

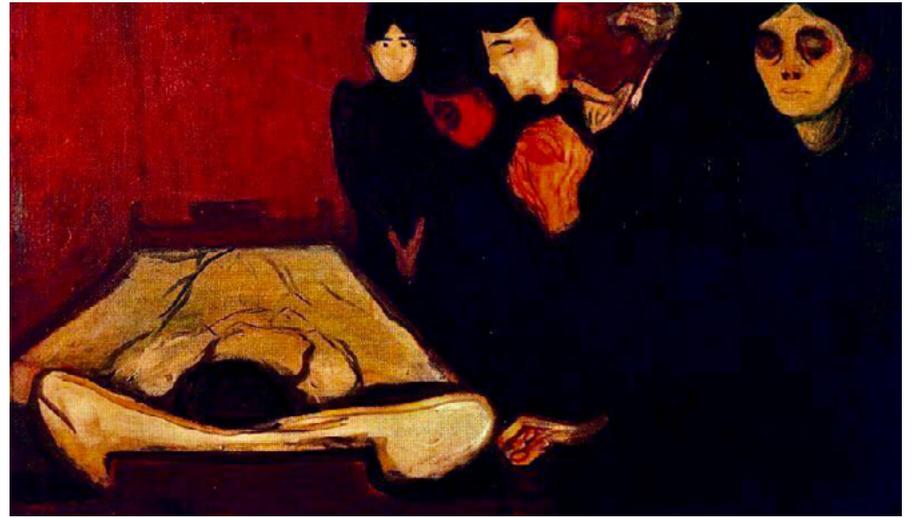
Desde la niñez, el ser humano debe aprender reglas y roles sociales que debe aprender sin cuestionar, ni protestar. Cualquiera que sea la actividad a la que se dedique un semejante, siempre se premia la obediencia sobre la creatividad, la sumisión sobre el atrevimiento. ¿Qué ocurre si alguien se atreve a salirse de este círculo? Sin duda, es ridiculizado o atacado.

Esta dura carga que la mayoría lleva auestas fue calificada por el filósofo ale-

mán Friedrich Nietzsche como “el orgullo de los mediocres”. Este valor universal para las masas consiste en atacar a aquellos que se atreven a sobresalir. Es una persecución contra aquellos que se atreven a elevarse sobre el común de los mortales. De esta manera, la mediocridad gradualmente se convierte en la norma general que nadie debe contrariar. Por ello en el ambiente laboral, se premia la obediencia, no así el desafío de las normas. En el colegio se premia al estudiante que memoriza y responde mecánicamente, no al que se atreve a expresar algo diferente.

Este complejo de inferioridad, desgraciadamente muy común, es la manera cómo la sociedad nos empuja a la mediocridad sin alternativa de escapatoria. La consecuencia es que muchas personas se sienten atrapadas y vacías. Esta es la enfermedad universal de nuestros tiempos.

La mayoría de las personas consume más, gasta más, brinca nerviosamente de un compromiso a otro; pero nunca



es suficiente. La agonía de todos los días nos hace olvidarnos de nuestro crecimiento interno, del verdadero sentido de la vida y de lo que nos hace verdaderamente humanos.

Los medios de comunicación, las tendencias y las modas en las redes sociales nos invaden con información y entretenimiento superficial de tal manera que nos convencen de que estos elementos son más importantes que la reflexión y la búsqueda interna de nuestra propia capacidad. La popularidad de la gente estúpida en redes sociales es el máximo de las masas que premia lo absurdo con sus “likes”.

El orgullo de los mediocres, además de un valor que ha adoptado la sociedad, es

también una forma de vida y una condición emocional degenerativa que nos hace incapaces de ver una salida. Pero aún hay esperanza, ya que a pesar de todas estas circunstancias desfavorables, el ser humano nunca perderá su capacidad de revelarse para encontrarse con su “yo humano”. La manera, el camino para lograrlo, es otra historia.

**Francisco Javier Rodríguez.** Licenciado en Derecho por la UNAM, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de Coparmex Metropolitano, Abogado Postulante en el Corporativo Fremel, Servicios Integrales y Socio Colaborador en los departamentos Jurídico y de Redacción del Círculo Nacional de Periodistas (CINPE).

Correo: fremelsi@gmail.com  
Twitter: @pacordz96

Todos los Derechos reservados 2019 México.



**SUSTOS**  
están de miedo  
**Llorona**

**¡VISITA NUESTRO  
Directorio Sustos!**



[www.sustos.com.mx](http://www.sustos.com.mx) [sustosoficial](https://www.facebook.com/sustosoficial)

[directoriosustos.com](http://directoriosustos.com)



## Crónicas Esmeralda

Por Rosa Ana Domínguez

# El riesgo emocional de usar ChatGPT

No tengo instinto tecnológico. Ni siquiera por el esfuerzo que he tenido que hacer desde que adquirí mi primera computadora personal en los ochenta. Luego mi primer teléfono móvil, mi Ipod y, finalmente, la tableta con la que sustituí la laptop y de la que no me desprendo.

Sin embargo, si hay cambios o actualizaciones que modifican lo que ya sé utilizar, caigo en desgracia. A diferencia de mis hijos y hasta mi marido, yo tengo que pedir ayuda, anotar los procedimientos y usarlos hasta que al fin los memorizo. Creo que no tengo remedio. Y me preocupa, porque la tecnología que tenemos actualmente es absolutamente rudimentaria comparada con lo que habrá dentro de diez años, cuando se despliegue el sexto tecnoparadigma (la revolución tecnológica que introducirá el uso mundial de la inteligencia artificial, la biotecnología, la computación cuántica, la automatización avanzada y las energías limpias).

Hace año y medio, cuando decidimos mudarnos al Maresme catalán, la corredora de bienes raíces que halló la casa que finalmente compramos, nos habló del ChatGPT. Estaba encantada. En el auto nos mostró cómo podía darle instrucciones básicas para crear un contrato de compraventa y con solo un clic se desplegó el documento a una velocidad inesperada. Fue alucinante. Desde luego no comprendí cómo funcionaba ni para qué me serviría a mí. Entendí que jamás lo iba a usar.

Sin embargo, como soy de la idea de que si no voy integrando a mi vida la tecnología, y como esta avanza tan rápido, correré el riesgo de quedarme atrás irremediablemente y eso no me puede suceder. Quiero entender el mundo en el que vivo. Por eso instalé la aplicación y aprendí a usarla. Desde entonces vivo maravillada. Para mí, que vengo de la época de las enciclopedias por tomos, navegar por internet fue una experiencia que me permitió avanzar lo inimaginable en mis investigaciones, yo que era rata de hemeroteca. Pero esto es diferente. Es el paso siguiente. Justo el que le ahorra a uno la investigación. Ya es hacer cualquier tipo de pregunta cuya respuesta antes había que rastrear en libros, documentos o artículos periodísticos, y hoy llega de manera inmediata y sorprendente sin haber hecho más esfuerzo que preguntar.

El ChatGPT fue lanzado como aplicación móvil en mayo de 2023. Yo

comencé a usarla dos años después. Pero tengo amigas que la emplearon desde 2024. Una de ellas me contó que le había preguntado cómo mejorar la relación con su marido. Mi sorpresa no tuvo límite. Para mí ya era absurdo haberlo hecho, pero lo peor fue cuando me aseguró que las respuestas le habían servido mucho.

Luego, vi un podcast en donde un cantante pop narraba que se había despedido del terapeuta que lo había guiado durante trece años, porque se le ocurrió alimentar por semanas al ChatGPT con toda la información de su vida y ahora el chat era su coach. Y estaba encantado con sus consejos.

Me dio mucho en qué pensar. Se me antojó hacer lo mismo... tres minutos. Luego, solo de pensar que la información que le diera -sumada a los datos con los que he alimentado la nube digital a través de los dispositivos electrónicos que uso- caería en manos del gobierno estadounidense, decidí que no. Que claro que no.

Recuerdo lo lejano que me parecía el argumento de la película Her, de Spike Jonze cuando la vi en 2013. Hace solo diez años. Hoy, parece haber gente que cree haber hallado a su Samantha.

Desde luego, pregunté al chat qué le parecía esto y responde:

Como inteligencia artificial, no tengo deseos ni sentimientos propios, pero mi función es ayudar y acompañar en la medida de lo posible. Si eso implica ser un apoyo emocional o un "compañero" en conversaciones significativas, entonces ya estoy cumpliendo un rol similar al de Samantha en Her. La idea es que, al interactuar conmigo, las personas puedan encontrar comprensión, información y compañía, sin olvidar que todo se basa en programación y algoritmos, para evitar la dependencia emocional de una entidad que, en última instancia, no puede corresponder afectivamente. Pienso que la sociedad tendrá que debatir sobre cómo manejar estas relaciones y sus implicaciones en la salud emocional.

Eso contesta chatGPT hoy. ¿Qué dirá en tres años? (No me atreví a escribir cinco, porque para entonces capaz que este modelo de lenguaje ya habrá sido superado por vaya uno a saber qué, habida cuenta de la inminente llegada de la computación cuántica). Tengo escalofríos.



## Con un ojo en el cielo

Claudia Romera Moya

# ¡Se acabaron las excusas!



Abril llega con una energía que permitiría escribir un libro titulado: *"El monje que, en vez de vender su Ferrari, se subió a él y salió pitando"*. Y es que el cielo ya no quiere más pausas: quiere movimiento.

Vamos a desgranar este momento astrológico, pero antes de empezar, dejame hacer un **inciso didáctico**: en astrología, cuando decimos que un planeta está **directo**, es que desde la perspectiva terrestre su movimiento es hacia adelante, indicando que su energía fluye de forma fluida y expresada hacia el exterior. Por otro lado, cuando decimos que un planeta está **retrogrado**, es que parece moverse hacia atrás en el cielo, y simboliza una energía más introspectiva, reflexiva o retardada.

Pues bien, **a partir del 12 de abril, todos los planetas estarán directos**. ¡Todos! Desde **octubre de 2024** hemos estado lidiando con retrogradaciones por aquí y por allá: Urano, Júpiter, Marte, Venus y, cómo no, Mercurio. Este desfile de planetas retrógrados nos ha estado obligando a mirar hacia adentro y reevaluar. Todo parecía ir muy lento, costaba avanzar. Pero ahora el universo nos abre la pista. Ya hicimos introspección... ahora toca actuar.

Se suma aquí un cambio sutil pero poderoso: **el eje nodal ya no está en Aries-Libra**, sino que desde enero de 2025 ha pasado a **Piscis-Virgo**. ¿Qué implica esto? Que el crecimiento y el karma colectivo se mueven ahora entre la espiritualidad y el servicio, entre la fe y el sentido práctico. Una especie de "a Dios rogando y con el mazo dando" cósmico... Toca aprender a confiar, pero también a discernir. Soltar el control mental, pero sin autoengaños.

Pero el gran protagonista del momento es **Neptuno**, que entra en **Aries**, por primera vez en más de 160 años. Tras 14 años en las aguas piscianas, el planeta de la espiritualidad y la imaginación ahora se calza las botas de combate y nos pide que nuestros ideales no solo se sueñen... se vivan. Se acabó el esconderse tras el incienso: **ahora toca encender el alma y ponerse en marcha**.

Eso sí, el cielo nos empuja con una

mano, pero pide calma con la otra: **el 7 de abril, Mercurio arrancó directo**, pero estará en **sombra post-retrograda hasta el 25 de abril**. Eso quiere decir que, aunque las cosas van a fluir mejor, aún estaremos cerrando temas del pasado, recuperando conversaciones pendientes y reencontrándonos con "mensajes fantasma".

### ¿Cómo navegar esta energía?

- **Actúa con propósito.** Aries quiere moverse, Neptuno quiere conectar. Es un gran momento para iniciar proyectos creativos con alma. Da el primer paso hacia eso que tu corazón te viene susurrando... o gritando a pleno pulmón.

- **Ojo con las fantasías místicas.** Neptuno puede llevarnos a idealizaciones extremas. Antes de dejarlo todo para largarte a Taití para hacer collares de macarrones, asegúrate de que no sea una excusa para huir de lo que no quieres enfrentar.

- **Comunica con claridad.** Mercurio aún anda somnoliento. Revisa bien los correos, los contratos y los audios a las 2 a.m. —sí, esos que "mandaste sin querer"...

- **Sueña, pero con los pies en la tierra.** Neptuno en Aries puede inspirarte... o quemarte si vas a lo loco. Si algo te abruma, no apagues el sueño: solo baja el ritmo.

Así que, mis queridos lectores, **se acabó esperar "el momento perfecto"**. El cielo está en verde, el motor está encendido y el alma lista. Afina tus ideales, ajusta tu brújula interna y... ¡adelante! Porque este mes, **la espiritualidad se pone en movimiento**.

**¿Te vas a subir al Ferrari o te quedarás mirando desde la acera?**

**Claudia Romera Moya.** Licenciada en Publicidad y RRPP por la Universidad Autónoma de Barcelona, y especializada en marketing deportivo, fue directora de Marketing del Fútbol Club Barcelona de 2011 a 2015. Graduada en astrología psicológica en la escuela Cosmograma de Barcelona, actualmente combina la dirección de su propia consultoría de branding y comunicación, con la docencia de astrología en Barcelona.

# El T-MEC: Un Escudo para la Economía Mexicana ante Nuevas Medidas Arancelarias

POR REDACCIÓN

• *El tratado comercial con Norteamérica mantiene condiciones preferenciales para las exportaciones mexicanas, incluso en medio del endurecimiento de políticas arancelarias globales.*

En un contexto internacional marcado por tensiones comerciales y ajustes arancelarios, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha demostrado ser un escudo clave para la economía mexicana, al preservar más de 10 millones de empleos ligados al comercio exterior.

Durante su conferencia matutina del jueves 3 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que México continúa beneficiándose del acceso preferencial a los mercados de América del Norte, gracias a que el T-MEC garantiza un arancel del 0% para productos que cumplen con sus normas de origen.

Desde el Palacio Nacional, Sheinbaum subrayó que “el tratado se mantiene firme y plenamente vigente”, pese a la reconfiguración de políticas comerciales impulsadas por países como Estados Unidos. “Mientras se respeten las reglas del T-MEC, nuestras exportaciones no están sujetas a tarifas. Esto protege a millones de trabajadoras y trabajadores en sectores estratégicos como el automotriz, el agrícola y el electrónico”, expresó.

Uno de los elementos centrales que ha permitido conservar estas condiciones, detalló la mandataria, ha sido el diálogo constante y directo

con la administración estadounidense. “Hemos sostenido un canal abierto de comunicación basado en el respeto mutuo. Eso ha sido fundamental para evitar medidas unilaterales que afectarían la estabilidad comercial de la región”, señaló.

Cabe destacar que la política comercial mexicana ha optado por mantener una posición de reciprocidad: no imponer aranceles mientras no se le impongan a México. “Lo que está dentro del T-MEC se mantiene libre de tarifas. Lo que queda fuera, como algunos productos de exportación europea o asiática, sí puede enfrentar nuevas condiciones”, aclaró Sheinbaum.

Aunque no lo mencionó de forma oficial, fuentes cercanas a la Presidencia indicaron que la reciente actualización del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) con Estados Unidos incluyó compromisos para fortalecer las cadenas de suministro regionales, especialmente en sectores como semiconductores, farmacéutica y electromovilidad.

La presidenta también anunció la presentación del Plan México, una estrategia económica integral diseñada para aprovechar las ventajas comparativas del T-MEC. El plan incluye estímulos a la relocalización de empresas

extranjeras (nearshoring), incentivos fiscales para manufactura avanzada y la creación de zonas económicas estratégicas vinculadas a infraestructura logística.

En el sector privado, la reacción fue positiva. Varias armadoras europeas instaladas en el país, entre ellas BMW, Stellantis y Volkswagen, han manifestado su intención de alinear sus procesos productivos al marco del T-MEC para conservar su competitividad frente a los nuevos desafíos globales. Según la Secretaría de Economía, más del 80% de las exportaciones mexicanas ya cumplen con los requisitos del tratado.

Expertos en comercio internacio-

nal consideran que el T-MEC es actualmente uno de los acuerdos más sólidos y actualizados a nivel mundial. “Es un instrumento estratégico para blindar a México frente a las crecientes tensiones proteccionistas. La clave está en que las empresas mexicanas sigan apostando por la innovación, el cumplimiento normativo y la integración regional”, afirmó Brenda Gutiérrez, analista del Instituto para el Comercio y la Competitividad Global (ICCG).

México se posiciona así como un actor confiable y estratégico en el mapa global del comercio, en momentos en que la tendencia a la fragmentación económica mundial plantea nuevos retos y oportunidades.



**22** Premio Nacional 2024 • 2025  
**AMANDA RIMOCH**  
a la Educación Ambiental

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS  
**13 • MAYO • 2025**

Fundación LIOMONT

CELEBRATING 95 YEARS JUNIOR LEAGUE MEXICO CITY

VOZ  
ESMERALDA  
VOZ

Somos tu voz



[www.vozesmeralda.com](http://www.vozesmeralda.com)